



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40510 - ANÁLISIS ECONÓMICO

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas

ASIGNATURA: 40510 - ANÁLISIS ECONÓMICO

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4803-Doble Grado en I.T. Telecomunicación. y - 48515-ANÁLISIS ECONÓMICO - 00

4804-Doble Grado en I.Organizacion Industrial - 48614-ANÁLISIS ECONÓMICO - 00

4806-Doble Grado en A.D.E. y Turismo - 48811-ANÁLISIS ECONÓMICO - 00

CÓDIGO UNESCO: 5307

TIPO: Básica de Rama

CURSO: 2

SEMESTRE: 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 6

INGLÉS:

SUMMARY

At the end of the course students must be available to:

R1: Know the basic economic problem regarding the allocation of resources (CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CE1, CEA1, CEA2, CEA3)

R2: Understand the behavior of the main economic agents (CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CE1, CE4, CE6, CE7, CE8, CE9, CEA1, CEA2, CEA3)

R3: Understand the functioning of the markets and their main failures (CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CE18, CEA1, CEA2, CEA3)

R4: Work in groups (CG8, CG11, CG12, CG13, CG, 14, CG, 15, CG16, CG17, CG18, CG19, CE3, CE19)

R5: Expose ideas clearly on the contents (CG9, CG10, CG20, CG21, CG22, CG23, CG24, CG25, CG26, CG27, CG28, CG29, CG30, CG31 CE1, CE3)

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber superado las asignaturas de Principios de Microeconomía y Principios de Macroeconomía del Grado de ADE o de Economía.

Nota importante: Cualquier referencia que se haga en este proyecto docente, y en el resto del material de la asignatura, a “alumno”, “profesor”, etc., debe entenderse referido, cuando corresponda, también a su equivalente en género femenino, siguiendo las recomendaciones del protocolo de lenguaje inclusivo de la ULPGC.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La finalidad de esta asignatura es enseñar a los alumnos a pensar como economistas. Ello significa dar al alumno, más que un conjunto de conceptos vacíos, una serie de herramientas mentales que les fueren siempre a preguntarse el Por qué y el Para qué de cualquier hecho económico. Básicamente se pretende profundizar en el conocimiento de la ciencia que estudia la asignación de los recursos productivos de una sociedad, haciendo hincapié en el análisis del comportamiento de los agentes económicos individuales y los mercados en que se relacionan.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias nucleares:

CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5: Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Competencias generales:

CG1: Capacidad de análisis y síntesis.

CG2: Capacidad de organización y planificación.

CG3: Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG5: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CG6: Capacidad para la resolución de problemas.

CG7: Capacidad de tomar decisiones.

CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG9: Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial.

CG10: Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.

CG11: Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su

desempeño profesional.

CG12: Capacidad para trabajar en equipo.

CG15: Habilidad en las relaciones personales.

CG16: Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.

CG17: Capacidad crítica y autocrítica.

CG18: Compromiso ético en el trabajo.

CG19: Trabajar en entornos de presión.

CG20: Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG21: Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes.

CG22: Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.

CG23: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG24: Defender un punto de vista mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.

CG26: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CG27: Creatividad.

CG28: Liderazgo.

CG29: Iniciativa y espíritu emprendedor.

CG30: Motivación por la calidad.

CG31: Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.

Competencias Específicas:

CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CE3: Habilidad de transmisión de conocimientos.

CE4: Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.

CE6: Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.

CE7: Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.

CE8: Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.

CE9: Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.

CE18: Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

CE19: Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

Competencias específicas de la asignatura:

CEA1: Capacidad para utilizar el análisis económico como herramienta de trabajo.

CEA2: Capacidad para manejar el funcionamiento del mercado de factores (capital y trabajo) desde una perspectiva microeconómica y macroeconómica.

CEA3: Capacidad para identificar el problema de la inflación desde una perspectiva microeconómica y macroeconómica.

CEA4: Capacidad para generalizar el análisis de equilibrio parcial.

CEA5: Capacidad para comprender los efectos sobre los mercados y las empresas de distintas políticas económicas y evaluar sus resultados.

CEA6: Capacidad para entender la realidad económica española e internacional.

Objetivos:

O1. Aprender a utilizar el análisis económico como herramienta de trabajo en el estudio del comportamiento de los consumidores y las empresas en el mercado, tanto desde un punto de vista individual como agregado.

O2. Capacidad para analizar el comportamiento estratégico de los agentes económicos. Esto incluye la formulación de decisiones en entornos de interacción estratégica (elementos básicos de teoría de juegos) como la aplicación de éstos al análisis del funcionamiento de estructuras de mercado (oligopolio).

O3. Comprender el funcionamiento del mercado de trabajo, tanto desde una perspectiva microeconómica (microfundamentos de la oferta y demanda de trabajo) como macroeconómica (oferta y demanda agregada de trabajo), así como de los efectos (micro y macro) de las políticas económicas sobre este mercado.

O4. Comprender el funcionamiento del mercado de capitales, tanto desde una perspectiva microeconómica (microfundamentos de las decisiones de inversión y ahorro) como macroeconómica (funcionamiento del mercado de activos y efectos de los tipos de interés).

O5. Comprender el problema de la inflación desde una perspectiva microeconómica (análisis de los efectos de las variaciones de precio sobre el bienestar de los consumidores y fundamentos de los índices de precios) y macroeconómica (consecuencias de la inflación sobre la economía y formas de resolver este problema).

O6. Aprender a generalizar el análisis de equilibrio parcial de los mercados para llegar al equilibrio general competitivo (EGC) y a los principales resultados de economía del bienestar.

O7. Interpretación macroeconómica del equilibrio general competitivo (EGC).

O8: Conocer los efectos sobre los mercados y las empresas de diferentes políticas micro y macroeconómicas, evaluando críticamente sus resultados.

O9: Entender la realidad económica en el contexto actual de la economía española e internacional.

Contenidos:

Los contenidos de la asignatura son:

- El comportamiento del consumidor en los mercados de factores y de productos.
- El comportamiento de la empresa en los mercados de factores y de productos.
- Comportamiento estratégico de las empresas.
- La empresa y el mercado de trabajo.
- La empresa y el mercado de capitales.
- La inflación y sus efectos sobre las empresas y los consumidores.
- El funcionamiento agregado de la economía: del equilibrio general competitivo al equilibrio macroeconómico.
- Políticas públicas y su efecto sobre las empresas.

Dichos contenidos se desarrollan a través del siguiente temario:

1. Teoría del consumidor

1.1 Decisiones del consumidor.

1.2. Aplicaciones: el mercado de trabajo

2. El monopolio:

2.1. El monopolio

2.2. La discriminación de precios.

2.3. El monopolio natural y su regulación

3. El oligopolio:

3.1. Introducción a la teoría de juegos

3.2. El oligopolio no cooperativo.

3.3. El modelo de Cournot y Stackelberg.

3.4. El modelo de Bertrand.

3.5. Oligopolios cooperativos: cárteles

4. Macroeconomía I:

4.1. Motivación: distinción entre el corto y el largo plazo.

4.2. El modelo IS-LM.

4.3. Equilibrio y políticas fiscal y monetaria

5. Demanda agregada.

5.1. Construcción.

5.2. Efectos de políticas fiscal y monetaria.

6. Oferta Agregada

6.1 Construcción

6.2. Corto, medio y largo plazo del lado de la oferta.

7. Equilibrio OA-DA-OALP

7.1 Efectos de políticas fiscales, monetarias y políticas de oferta sobre el equilibrio OA-DA-OLP

8. Economía Abierta:

8.1. La política fiscal en economía abierta.

8.2. La política monetaria en economía abierta.

8.3. Las políticas fiscales y monetarias con movilidad perfecta de capitales.

Metodología:

La asignatura se estructura en dos partes, teórica y resolución de casos prácticos.

La parte teórica consistirá en clases magistrales donde el profesor desarrollará los contenidos básicos del programa de la asignatura, debiendo el alumno complementarlas con la consulta de la bibliografía.

La parte de resolución de casos prácticos se llevará a cabo con resolución de problemas y casos, la realización de ejercicios en el aula, trabajos (tanto individuales como en grupos) que serán tutorizados por el profesor, así como la exposición oral de los ejercicios o trabajos.

Evaluación:

Criterios de evaluación

C1. Modelizar la realidad económica tanto desde una perspectiva Microeconómica como Macroeconómica (O1). Fuente de evaluación: Examen

C2. Describir con gráficas la naturaleza y los factores que afectan a las actividades económicas (O1, O6). Fuente de evaluación: Examen

C3. Realizar eficazmente las tareas asignadas como miembro de la clase (O1,O2,O3,O4,O5,O6,O7). Fuente de evaluación: Participación y ejercicios

C4. Expresarse correctamente y escribir sin faltas de ortografía (O1,O2,O3,O4,O5,O6,O7). Fuente de evaluación: Examen

C5. Elaborar documentos de forma sistemática y rigurosa (O1,O2,O3,O4,O5,O6,O7). Fuente de evaluación: Examen y ejercicios

C6. Asistir de manera regular y participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula (O1,O2,O3,O4,O5,O6,O7,O8,O9). Fuente de evaluación: Participación y ejercicios.

C7. Asistir de manera organizada a las tutorías con cuestiones claras (O1,O2,O3,O4,O5,O6,O7,O8,O9). Fuente de evaluación: Participación.

C8. Analizar con sentido crítico textos, gráficas y tablas de tipo económico (O1,O2,O3,O4,O5,O6,O7,O8,O9). Fuente de evaluación: Examen.

C9. Planificar de manera efectiva tareas a desarrollar en equipo (O1,O2,O3,O4,O5,O6,O7). Fuente de evaluación: Participación y ejercicios.

C10. Utilizar adecuadamente el Campus Virtual y los recursos bibliográficos (O1,O2,O3,O4,O5,O6,O7,O8,O9). Fuente de evaluación: Examen y ejercicios.

Sistemas de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Parte teórica, se evaluará con un examen final (80%). Este examen estará compuesto tanto de preguntas teóricas como de ejercicios prácticos.

- Ejercicios, exposiciones y resolución de casos en clase a lo largo del curso según el trabajo y la participación de los alumnos (20%). La nota de esta parte tendrá validez en la convocatoria

ordinaria, extraordinaria y especial.

La nota total será la suma de ambas partes.

El examen final será por escrito y/u oral.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Parte teórica, se evaluará con un examen final (80%). Este examen estará compuesto tanto de preguntas teóricas como de ejercicios prácticos.

- Ejercicios, exposiciones y resolución de casos en clase a lo largo del curso según el trabajo y la participación de los alumnos (20%).

La nota total será la suma de ambas partes.

El examen final será por escrito y/u oral.

CONVOCATORIA ESPECIAL

- Parte teórica, se evaluará con un examen final (80%). Este examen estará compuesto tanto de preguntas teóricas como de ejercicios prácticos.

- Ejercicios, exposiciones y resolución de casos en clase a lo largo del curso según el trabajo y la participación de los alumnos (20%).

La nota total será la suma de ambas partes.

El examen final será por escrito y/u oral.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad, podrán presentarse en cualquiera de las convocatorias optando al 100% de la calificación (Artículo 44.2. Reglamento de Movilidad de Estudios con Reconocimiento Académico de la ULPGC), tanto si la asignatura se contempla en su acuerdo académico y no hubieran sido superada en destino o estuviera calificada como no presentada, como si no está incorporada al citado acuerdo (artículo 42 Reglamento de Movilidad de Estudios con Reconocimiento Académico de la ULPGC). De encontrarse en esta situación, deben ponerse en contacto con el coordinador antes del 30 de septiembre de 2023 para que les indique la forma de alcanzar la máxima calificación.

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes deberán solicitar dicha exclusión en los periodos habilitados por la Administración de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo al principio de cada semestre.

Para el caso de los estudiantes en 6ª y 7ª convocatoria, aunque no hayan solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua pero no hayan superado la totalidad de la asignatura por este procedimiento, el estudiante deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma convocatoria que deberá ser evaluado por un tribunal.

La realización de clases prácticas y ejercicios realizadas en esta asignatura NO tienen la consideración de "Prácticas" a los efectos previstos en el art. 19 del Reglamento de Evaluación de los Resultados del Aprendizaje de la ULPGC.

Criterios de calificación

En todas las convocatorias de la asignatura, la nota final será la suma de la nota obtenida en la parte teórica y en la parte de resolución de casos teórico/prácticos (de acuerdo con los pesos indicados en el sistema de evaluación), aunque para ello es condición necesaria, aunque no suficiente, haber aprobado el examen final de la parte teórica (es decir obtener un 5 sobre 10 en dicho examen final).

Si el alumno no supera el examen final, suspenderá la asignatura. Por otra parte, el alumno que en la parte de resolución de casos prácticos no tenga participación, obtendrá un cero, que se sumará al 70% de la nota del examen final.

En el caso de que un alumno no se presentara al examen final, tendrá una calificación de no presentado.

Estos criterios son válidos tanto para la modalidad presencial como la no presencial.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades para todos los contextos profesionales: sesiones de teoría y resolución de casos prácticos (ejercicios y casos).

Ninguna de las actividades descritas en este proyecto tiene la consideración de Prácticas a los efectos previstos en el art. 14 del Reglamento de Aprendizaje de la ULPGC.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Actividades

HT- Horas teóricas presenciales

HP - Horas prácticas de aula

HTA- Horas de trabajo autónomo del estudiante

SEMANA 1 (Tema 1)

HT (3 horas)

HP (1 hora)

HTA (6 horas)

SEMANA 2 (Tema 1)

HT (3 horas)

HP (1 hora)

HTA (6 horas)

SEMANA 3 (Tema 2)

HT (3 horas)

HP (1 hora)

HTA (6 horas)

SEMANA 4 (Tema 3)
HT (3 horas)
HP (1 hora)
HTA (6 horas)

SEMANA 5 (Tema 3)
HT (3 horas)
HP (1 hora)
HTA (6 horas)

SEMANA 6 (Tema 3)
HT (3 horas)
HP (1 hora)
HTA (6 horas)

SEMANA 7 (Tema 4).
HT (3 horas)
HP (1 hora)
HTA (6 horas)

SEMANA 8 (Tema 4).
HT (3 horas)
HP (1 hora)
HTA (6 horas)

SEMANA 9 (Tema 5)
HT (3 horas)
HP (1 hora)
HTA (6 horas)

SEMANA 10 (Tema 5)
HT (3 horas)
HP (1 hora)
HTA (6 horas)

SEMANA 11 (Tema 6)
HT (3 horas)
HP (1 hora)
HTA (6 horas)

SEMANA 12 (Tema 7)
HT (3 horas)
HP (1 hora)
HTA (6 horas)

SEMANA 13 (Tema 8)
HT (3 horas)
HP (1 hora)
HTA (6 horas)

SEMANA 14 (Tema 8)
HT (3 horas)
HP (1 hora)

HTA (6 horas)

SEMANA 15 (Tema 8)

HT (3 horas)

HP (1 hora)

HTA (6 horas)

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Para todos los contextos profesionales:

- Manuales recomendados para la asignatura.
- Colección de ejercicios y casos.
- Ordenador con acceso a internet.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al finalizar el curso el alumno deberá estar en disposición de

R1: Conocer el problema económico básico sobre asignación de los recursos (CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CE1, CEA1,CEA2,CEA3)

R2: Entender el comportamiento de los principales agentes económicos (CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CE1, CE4, CE6, CE7, CE8, CE9, CEA1, CEA2, CEA3)

R3: Entender el funcionamiento de los mercados y los principales fallos del mismo (CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7,CE18, CEA1,CEA2,CEA3)

R4: Trabajar en grupo sobre los contenidos estudiados (CG8, CG11, CG12, CG13, CG,14, CG,15, CG16, CG17, CG18, CG19, CE3, CE19)

R5: Exponer ideas claramente sobre los contenidos estudiados (CG9, CG10, CG20, CG 21, CG22, CG 23, CG24, CG25, CG26, CG27, CG28, CG29, CG30, CG31 CE1, CE3)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Cada profesor dispondrá de un número de horas de tutorías semanales para la realización de tutorías presenciales individuales a los alumnos que así lo requieran, bien en formato presencial como no-presencial. En este último caso, se realizará contacto vía correo electrónico con el PDI y posterior uso de los medios previstos por la ULPGC.

El horario de tutorías para el primer cuatrimestre del curso 2023-24 será el siguiente:

José Antonio Hernández: Lunes y Martes, de 12:00 a 15:00.

José María Grisolia: 6 horas semanales.

Juan Luis Jiménez: Lunes: 09:05-12:25; Martes: 11:00-12:15; Miércoles: 11:00-12:25

Lourdes Trujillo: Martes y Jueves, de 11:00 a 14:00.

Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiantes.

Atención presencial a grupos de trabajo

Cada profesor dispondrá de las horas de tutorías semanales para la realización de tutorías presenciales por grupos, si los alumnos lo requieren, previa petición por parte de los alumnos.

En caso de modalidad no-presencial, se realizará contacto vía correo electrónico con el PDI y posterior uso de los medios previstos por la ULPGC.

Atención telefónica

El estudiante podrá contactar telefónicamente con los profesores de la asignatura para resolver dudas puntuales durante el horario de tutorías publicado por cada profesor, previa concertación, aunque se promueve el uso de la atención virtual (correo electrónico, preferiblemente).

Atención virtual (on-line)

Los estudiantes pueden realizar consultas al profesor asignado a su grupo a través del campus virtual o email del docente.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Juan Luis Jiménez González (COORDINADOR)

Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Ámbito: 225 - Economía Aplicada

Área: 225 - Economía Aplicada

Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Teléfono: 928458191 **Correo Electrónico:** juanluis.jimenez@ulpgc.es

Dr./Dra. José María Grisolia Santos

Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Ámbito: 225 - Economía Aplicada

Área: 225 - Economía Aplicada

Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Teléfono: 928458195 **Correo Electrónico:** jose.grisolia@ulpgc.es

D/Dña. Aythami del Cristo Santana Padrón

Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Ámbito: 225 - Economía Aplicada

Área: 225 - Economía Aplicada

Despacho: ULPGC POSG.

Teléfono: **Correo Electrónico:** aythami.santana@ulpgc.es

Dr./Dra. Ubay Roberto Pérez Granja

Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Ámbito: 225 - Economía Aplicada

Área: 225 - Economía Aplicada

Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Teléfono: **Correo Electrónico:** ubay.perez@ulpgc.es

Dr./Dra. Carmen García Galindo

Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Ámbito: 225 - Economía Aplicada

Área: 225 - Economía Aplicada

Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Teléfono: 928459489 **Correo Electrónico:** carmen.garciagalindo@ulpgc.es

D/Dña. Andrea Rodríguez Ramos

Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Ámbito: 225 - Economía Aplicada

Área: 225 - Economía Aplicada

Despacho:

Teléfono: **Correo Electrónico:** andrea.rodriguez@ulpgc.es

Bibliografía**[1 Básico] Microeconomía intermedia: un enfoque actual /**

Hal R. Varian ; traducción de M^a Esther Rabasco y Luis Toharia.

Antoni Bosch,, Barcelona : (2008) - (7^a ed.)

9788495348272

[2 Básico] Macroeconomía /

N. Gregory Mankiw ; traducción de M^a Esther Rabasco.

Antoni Bosch,, Barcelona : (2014) - (8^a ed.)

978-84-95348-94-4

[3 Básico] Macroeconomía /

Rudiger Dornbusch, Stanley Fischer, Richard Startz ; rev. técnica Adriana del Carmen Riveroll Arellano, Ilana Méndez Castrejón.

..T250:

McGraw-Hill,, México D.F : (2009)

978-970-10-6950-9

[4 Recomendado] Microeconomía intermedia: análisis económico y comportamiento /

Robert H. Frank ; revisión técnica, Carlos Blanco Huitrón, Rocío Román Collado, Manuel Luis Pazos Casado.

McGraw-Hill Educación,, México [etc.] : (2009) - (7^a ed.)

978-970-10-7274-5

[5 Recomendado] Microeconomía intermedia y sus aplicaciones /

Walter Nicholson ; traducción, Mildred Ciociano González ; revisión técnica, Alberto Supelano Sarmiento.

McGraw Hill,, Bogotá : (2001) - (8^a ed.)

958-41-0198-6